



COMUNICACIÓN A INSTITUCIONES FERIALES Y ORGANIZADORES DE CONGRESOS

NORMAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CÉDULA DE DESCUENTO RENFE PARA LOS PARTICIPANTES Y ASISTENTES A FERIAS Y CONGRESOS DESDE LA PÁGINA WEB DEL EVENTO.

La obtención de la cédula de viaje vía Internet, se podrá descargar desde la página Web del congreso o del organizador del certamen correspondiente y sólo estará disponible para los asistentes que se hayan pre-inscrito en dicho congreso, estableciendo la entidad organizadora los mecanismos de control necesarios para la obtención de una cédula (personalizada) por persona inscrita.

Las cédulas de viaje o documentos de asistencia (formato PDF), obtenidas a través de Internet e impresas en ordenador personal, podrán ser en color o blanco y negro y serán válidas para la obtención del billete en los puntos de venta Renfe, en las mismas condiciones que la cédula tradicional en vigor.

Según las normas siguientes:

- I.- La entidad organizadora del evento deberá respetar el formato e imagen facilitado por Renfe.
- II.- La entidad organizadora se encargará de rellenar los datos que sean de su incumbencia, enviando una prueba a Renfe para su Visto Bueno.
- III.- La entidad organizadora del evento deberá velar porque las cédulas de viaje puedan ser descargadas tan sólo por las personas inscritas en el evento, estableciendo los mecanismos de control para que se obtenga una cédula (personalizada) por persona inscrita.
- IV.- En caso de surgir algún problema en la descarga de la cédula de asistencia desde la página web del congreso, será dicha entidad quien lo resuelva. (Mediante la realización de dicha cédula por imprenta enviándola por correo postal al participante para la obtención del billete con el correspondiente descuento).
- V.- La entidad organizadora del evento velará porque el mecanismo establecido para la descarga desde la página web del congreso, de las cédulas de viaje correspondientes, no ofrezca posibilidad de uso fraudulento del mismo.
- VI.- Renfe retirará toda autorización para la descarga de las cédulas de viaje por internet, que suponga uso fraudulento de dichas cédulas.